

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

5963 MADRID

D./D.^a María Isabel Tirado Gutierrez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid.

Hago saber: Que por diligencia de ordenación dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de D. Marco Paulo Dos Santos Sousa contra Montaer Araba, S.L., en reclamación por ordinario, registrado con el número 1525 / 2010 se ha acordado citar a Montaer Araba, S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 17/05/12 a las 12:45 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio, que tendrán lugar en la sala de vistas de este Juzgado de lo Social número 13 sito en la calle Princesa, 3, 8º debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Montaer Araba, S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial del Estado y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, 8 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número trece.

ID: A110008813-1